

PERMISO DE EDIFICACIÓN

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	15376-09	07 MAY 2009
	SOLICITUD N°	FECHA
2	68	21/01/2009

SE CONCEDE PERMISO DE			EXPEDIENTE N°
3	Modifica Permiso de Construcción N° 8122 del 10/11/1992.		Kardex = 4348
DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X	RURAL
CALLE o CAMINO		NÚMERO	ROL DE AVALÚO
4	Orrego Luco		467
SITIO		MANZANA	LOTEO
5	-----		Villa Industrial
INSC. CBR A FOJAS		NUMERO	AÑO
6	2234	2040	1978
			Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO		NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
7	Eduardo Torres Ortiz		3.339.399-7
REPRESENTANTE LEGAL			ROL ÚNICO TRIBUTARIO
8			

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO	
9	Privado	287,28 m².	
DESTINO PRINCIPAL		NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10	Vivienda	2	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERFICIE SOBRE NIVEL	SUPERFICIE SUBTERRÁNEOS
11	149,87 m².	149,87 m².	
LEYES A QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFICA. SIMULTA	PERMISO URBANIZACIÓN N°
12		SI	NO

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	PRESUPUESTO		
					CLASIFICACIÓN	VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
13	SUBTE					0	
14	SUB. TIPO AL					0	
15	SUBTE					0	
17	DEMOLICIÓN	5,40 m².	1	Vivienda	C-3	\$ 139.457.-	
18	MODIFICACIONES	-----		-----	-----	\$ 1.000.000.-	
19	PISO						
20	PISO					0	
21	PISO					0	
22	PISO AL					0	
23	PISO					0	
24	PISO					0	
25	PISO					0	
26	PISO					0	
27	PISO					0	
28	PISO					0	
29	PISO					0	
30	PISO					0	
31	PISO					0	
32	TOTALES	5,40 m².				\$ 1.753.068.-	

Descripción Permiso:

Tiene permiso para Modificar Permiso de Construcción N° 8122 de fecha 10/11/92, que autoriza una superficie de 56 m² en propiedad que cuenta con último Certificado de Recepción Final N° 2014 de fecha 22/01/81, por una superficie total de 99,27 m².

- La modificación consta de:

- 1.- Disminución de superficie en 5,4 m², correspondiente a lavadero.
- 2.- Modificaciones indicadas en planimetría detalladas a continuación.
 - Eliminación de tabiques.
 - Clausura de vano.
 - Construcción de muro nuevo.
 - Instalación y retiro de puerta.

Finalmente la propiedad queda con 149,87 m², autorizados y destinados a vivienda en 1 piso y compuesta según siguiente detalle:

- Estar-comedor diario, cocina, hall, pasillo, 4 dormitorios, dos dormitorios, dos baños, dormitorio con baño y bodega.

NOTA: El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C. (según Ley N° 20.016 del 25/08/2005).

- Canceló los derechos municipales según Boletín N° 2907953 del 31/03/09, por la suma de \$ 11.265.- al contado.

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto y Constructor don Marco A. Díaz Meza.

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	287,28 m ² .	Ocupación de suelo y constructibilidad
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	155,27 m ² .	
Superficie a Demoler	(-) 5,40 m ²	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	149,87 m ² .	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)		
Superficie de proyección sobre el suelo.		

PAGO DERECHOS		
28	PRES. DEMOLICIÓN	\$ 753.068.-
29	DEMOLICIÓN 0,50%	\$ 3.765.-
30	PRES.MODIFICACIÓN	\$ 1.000.000.-
31	MODIFICACIÓN 0,75%	\$ 7.500.-
32	PRESUPUESTO TOTAL	\$ 1.753.068.-
33	DERECHOS A PAGO	\$ 11.265.-



FRANCISCO ZULETA GÓMEZ
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FZG/KDM/bml.
 Kardex = 4348

